

Portoviejo, abril 21 del 2010

## **INFORME DE COMISARIO DE ALMERO S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con los estatutos de la compañía, así como lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, me permito poner en consideración el Informe Anual por el ejercicio fiscal del 2009.

La empresa no registro movimientos contables en este período 2009 por lo que su situación financiera sigue siendo igual.

Mis agradecimientos por la confianza depositada y por la colaboración que han tenido para poder presentar el presente Informe.

Atentamente.



Alex Eloy Macías Vera  
COMISARIO

